

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026 RELATIVA AL PROGRAMA ANUAL DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO 2026 DEL PUENTE INTERNACIONAL PASO DEL NORTE, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.

En Ciudad Juárez, Chihuahua siendo las **09:00 horas del día veintitrés de marzo del dos mil veintiséis**, en la Sala de Juntas (cuarto piso) del Edificio Administrativo en el Puente Fronterizo Zaragoza-Ysleta, ubicado en Calle Río Usumacinta #102, Col. Waterfill Río Bravo, Código Postal 32553, en Ciudad Juárez, Chihuahua, se reunieron las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la **“Notificación de Fallo”** relativa a la **Licitación Pública Nacional FPFC/CO/002/2026**, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 22, fracciones IV, V y VII, 53, 55 y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, 21, 79 de su Reglamento, se procede a dar a conocer el Dictamen del H. Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, el cual se emite al tenor siguiente:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - Con fecha **12 (doce) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis)** el Comité, aprobó que se iniciara el procedimiento de licitación de la obra pública relativa al **Programa Anual de Conservación y Mantenimiento 2026 del Puente Internacional Paso del Norte, en Ciudad Juárez, Chihuahua.**

SEGUNDO. - Con fecha **18 (dieciocho) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis)**, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, en el Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua, en el Portal del Fideicomiso y en los periódicos "El Heraldo de Ciudad Juárez" y "El Diario de Juárez", dos de los periódicos de mayor circulación en la localidad, la **convocatoria No. FPFC/CO/002/2026.**

TERCERA. - Con fecha **24 (veinticuatro) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis)**, se asistió a la visita de obra en el lugar donde se realizarán los trabajos, conforme se estableció en la convocatoria.

CUARTA. - Con fecha **02 (dos) de marzo del 2026 (dos mil veintiséis)**, se realizó la junta de aclaraciones a las bases de la licitación asistiendo las personas que constan en acta de la misma.

QUINTA. - Con fecha **09 (nueve) de marzo del 2026 (dos mil veintiséis)**, se llevó a cabo la presentación y apertura de propuestas de los contratistas que decidieron participar, mismas que se enlistan a continuación:

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

1. TRABCOM CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
2. OSCAR OMAR ANTUNEZ PALACIOS
3. CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES MAD S. DE R.L. DE C.V.
4. CONSTRUCTORA Y ACABADOS LERMA S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO:

Que con basen el **Dictamen Técnico número: DT/060/2026**, recibido por este Comité el día **17 (diecisiete) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis)**, emitido por la **Ing. Paola Andrea Muñoz Valdez** en su carácter de **Directora Técnica y de Proyectos de este Fideicomiso**; analizado y autorizado el fallo a través del **ACUERDO I-SE-03-19032026** emitido por el **Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Fideicomiso** en su Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de marzo del año en curso, se emite el siguiente fallo:

Una vez realizado el análisis detallado de las propuestas recibidas de conformidad con los criterios establecidos en los artículos 50 fracción I, 52 fracción II y en las bases de licitación, este comité analizó y dictaminó:

Licitantes cuyas proposiciones resultaron no solventes:

1.-TRABCOM CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

Aspecto Legal:

Su propuesta es aceptada ya que contiene toda la información y documentos solicitados, cumpliendo con lo establecido en las bases.

Aspecto Técnico:

FORMATOS		CONCEPTOS	OBSERVACIONES
FT	1	Manifiestar que se anexa original y copia simple del recibo de pago efectuado ante el Fideicomiso de conformidad a lo establecido en las bases.	RECIBO DE PAGO EFECTUADO CONFORME A LO SOLICITADO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

FT	2	Original o copia certificada y copia simple del registro en el Padrón Único de Contratistas del Gobierno del Estado.	SI CUMPLE
FT	3	Manifiestación escrita y bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados para su Registro o Revalidación en el Padrón Único de Contratistas.	SI CUMPLE
FT	4	Manifiestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos de los Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados.	SI CUMPLE
FT	5	Manifiestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.	SI CUMPLE
FT	6	Mencionar en escrito que se conoce el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra.	SI CUMPLE
FT	7	Manifiestación escrita que no subcontratará la obra o partes de la misma o, en su caso, solo aquellas autorizadas expresamente en la convocatoria y bases.	SI CUMPLE
FT	8	Manifiestación escrita en la que identifique las obras públicas o privadas que se encuentre ejecutando a la fecha de la licitación.	NO SE ENCUENTRA CON OBRAS EN EJECUCIÓN
FT	9	Relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos de características técnicas y magnitud similares del contratista	CUENTA CON EXPERIENCIA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
FT	10	Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos.	DESCRIPCIÓN DE PLANEACIÓN INTEGRAN CONCUERDA CON PROGRAMA GENERAL
FT	11	Relación de maquinaria y equipo de construcción, acompañando original y copia simple de las facturas respectivas.	SI CUMPLE
FT	12	Designación y currículum del profesional técnico que será el superintendente responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra.	SI CUMPLE
FT	13	Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios debidamente firmado.	SI CUMPLE
FT	14	Manifiestación por escrito de conocer el contenido del contrato y su conformidad.	SI CUMPLE
FT	15	Programa Calendarizado de Utilización del Personal Técnico, Administrativo y de Servicios encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de los trabajos.	SI CUMPLE
FT	16	Programa calendarizado de utilización de la mano de obra de campo.	SI CUMPLE
FT	17	Programa Calendarizado de adquisición de Equipo de Instalación Permanente, o la leyenda "no procede".	NO APLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

FT	18	Programa calendarizado, como mínimo, de los diez materiales más preponderantes en la obra.	SI CUMPLE
FT	19	Programa Calendarizado de Utilización de la Maquinaria y Equipo propio o rentado que se utilizara en la obra.	SI CUMPLE
FT	20	Manifestación escrita en la que se señale domicilio dentro del Estado de Chihuahua.	SI CUMPLE
FT	21	Los participantes harán entrega de un escrito en hoja de preferencia membretada, debidamente firmado, en el paquete técnico, en la carpeta uno de su propuesta, en donde se compromete a utilizar el monto del anticipo exclusivamente para el pago de materiales, mano de obra e instalación de oficinas de campo.	SI CUMPLE
FT	22	Los participantes harán entrega de un escrito en su propuesta técnica en la carpeta uno, en hoja membretada original del proveedor, debidamente firmado en donde el proveedor se compromete a surtir el material significativo sin atraso con respecto al programa de obra propuesta, en dicha carta mencionará el número de la licitación y los materiales a surtir.	SI CUMPLE
FT	23	En caso de equipo rentado deberá presentarse carta del arrendatario (original y membretada).	SI CUMPLE
FT	24	Manifestar que tomo en cuenta el tipo de señalamiento de los trabajos que se deberá instalar.	SI CUMPLE
FT	25	Declaración escrita de haber o no asistido a la Junta de Aclaraciones de la licitación.	SI CUMPLE
FT	26	Programa Calendarizado de Ejecución de los Trabajos por conceptos.	SI CUMPLE
FT	27	Programa Calendarizado de Adquisición de Materiales.	SI CUMPLE
FT	28	Convenio privado de asociación, en caso de no existir, deberá asentarse la leyenda "no procede".	NO APLICA
FT	29	Proposición Técnica.	SI CUMPLE
FT	30	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos.	SI CUMPLE

Su propuesta es aceptada ya que contiene toda la información y documentos solicitados, cumpliendo con lo establecido en las bases y el programa de ejecución es factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado, por lo que se califica solvente.

Aspecto Económico:

FORMATOS	CONCEPTOS	OBSERVACIONES
----------	-----------	---------------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

FE	1	Garantía de seriedad de la propuesta (cheque cruzado).	CHEQUE CRUZADO CORRECTO
FE	2	Carta compromiso de la propuesta, en la cual se indique que mediante la garantía que se exhibe se responderá de la seriedad de la propuesta.	SI CUMPLE
FE	3	Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo en términos del Reglamento de la Ley.	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CUMPLE CON LA NORMATIVA
FE	4	Datos básicos de materiales, mano de obra y maquinaria puestos en el lugar de la obra.	SI CUMPLE
FE	5	Análisis del factor del salario real conforme a lo previsto en el Reglamento de la Ley.	SI CUMPLE
FE	6	Análisis de los costos horarios activos e inactivos en reserva (sin operación) de la maquinaria propia o rentada.	SI CUMPLE
FE	7	Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos.	SI CUMPLE
FE	8	Desglose en forma detallada del uso total del anticipo.	SI CUMPLE
FE	9	Determinación del costo financiero, tomando en cuenta el anticipo que se otorgue.	NO CUMPLE, SE REALIZO UN CALCULO INCORRECTO DE LA DETERMINACIÓN DEL COSTO FINANCIERO, DEBIDO A QUE LA TASA DE INTERÉS A PAGAR CONSIDERADA ES DEL 57.93%, SIN EMBARGO, LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA ES DE 7.4372% Y ESTA FUE CONSIDERADA EN LA COLUMNA DE INTERÉS A FAVOR.
FE	10	Determinación del cargo por utilidad.	CORRECTA DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD
FE	11	Programa de montos calendarizado de Adquisición de Materiales.	PROGRAMA DE MONTOS CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES ES CORRECTO Y CONGRUENTE CON PROGRAMA GENERAL
FE	12	Catálogo de conceptos, los precios unitarios con número y letra.	SI CUMPLE
FE	13	Programa de montos de la ejecución del catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado.	PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE CONCEPTOS ENTREGADO CORRECTAMENTE Y CONGRUENTE CON LA PROGRAMACIÓN GENERAL
FE	14	Programa de monto calendarizado de utilización de la mano de obra de campo, del personal profesional técnico, administrativo, y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO ENTREGADO CORRECTAMENTE
FE	15	Programa de montos calendarizado, como mínimo, de los diez materiales más preponderantes en la obra.	PROGRAMA DE MONTOS DE LOS DIEZ MATERIALES ENTREGADO CORRECTAMENTE Y CONGRUENTE CON PROGRAMA GENERAL

pág. 5

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

FE	16	Programa de montos calendarizado de Utilización de la Maquinaria y Equipo propio o rentado que se utilizara en la obra.	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ENTREGADO CORRECTAMENTE Y CONGRUENTE CON PROGRAMACIÓN GENERAL
FE	17	Programa de montos calendarizado de adquisición de Equipo de Instalación Permanente, o la leyenda "no procede".	NO APLICA
FE	18	Resumen de Programa de montos mensuales de obra.	RESUMEN DE PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES CORRECTO Y CONGRUENTE CON PROGRAMACIÓN GENERAL
FE	19	Proposición Económica.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA COINCIDE CON EL MONTO CON IVA ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS
FE	20	El licitante deberá entregar en forma digital (memoria USB) el total de su propuesta (Técnica y Económica).	SI CUMPLE

Su propuesta no es aceptada ya que en el formato FE-9 determinación del costo financiero, establece en dicho formato que considera una tasa de interés aplicable de 57.93%, la cual no coincide con la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28 días) del Banco de México, esto establecido de conformidad con el artículo 73 fracción V, inciso c del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas del Estado de Chihuahua, la cual dispone:

"Que la tasa de interés aplicable este definida con base en un indicador económico específico"

Así mismo, en la pág. 22 de las bases de licitación, se solicita que la:


Determinación del costo financiero, tomando en cuenta el anticipo que se otorgue y que las estimaciones por trabajos ejecutados se cubrirán en un término no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubieran aceptado y firmado por el residente de obra, señalando el porcentaje y tipo de indicador económico utilizado, así mismo se deberá agregar el análisis, calculo e integración del costo financiero, verificando el plazo de las estimaciones e incluyendo la tasa especifica de intereses considerada.

Anteponiendo lo anterior el formato FE-9 no cumple con lo establecido en las bases de licitación por lo que el monto de su propuesta se considera como no solvente.

2.-OSCAR OMAR ANTUNEZ PALACIOS



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"




pág. 6

Calle Río Usumacinta,
Col. Waterfill, No. ,102
Ciudad Juárez, Chih
Teléfono: (656) 682 1003
www.puentesfronterizos.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

Aspecto Legal:

Su propuesta es aceptada ya que contiene toda la información y documentos solicitados, cumpliendo con lo establecido en las bases.

Aspecto Técnico:

FORMATOS	CONCEPTOS	OBSERVACIONES
FT 1	Manifiestar que se anexa original y copia simple del recibo de pago efectuado ante el Fideicomiso de conformidad a lo establecido en las bases.	RECIBO DE PAGO EFECTUADO CONFORME A LO SOLICITADO
FT 2	Original o copia certificada y copia simple del registro en el Padrón Único de Contratistas del Gobierno del Estado.	SI CUMPLE
FT 3	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados para su Registro o Revalidación en el Padrón Único de Contratistas.	SI CUMPLE
FT 4	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos de los Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados.	SI CUMPLE
FT 5	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.	SI CUMPLE
FT 6	Mencionar en escrito que se conoce el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra.	SI CUMPLE
FT 7	Manifestación escrita que no subcontratará la obra o partes de la misma o, en su caso, solo aquellas autorizadas expresamente en la convocatoria y bases.	SI CUMPLE
FT 8	Manifestación escrita en la que identifique las obras públicas o privadas que se encuentre ejecutando a la fecha de la licitación.	NO SE ENCUENTRA CON OBRAS EN EJECUCIÓN
FT 9	Relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos de características técnicas y magnitud similares del contratista	CUENTA CON EXPERIENCIA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
FT 10	Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos.	DESCRIPCIÓN DE PLANEACIÓN INTEGRAN CONCUERDA CON PROGRAMA GENERAL
FT 11	Relación de maquinaria y equipo de construcción, acompañando original y copia simple de las facturas respectivas.	SI CUMPLE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

FT	12	Designación y currículum del profesional técnico que será el superintendente responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra.	SI CUMPLE
FT	13	Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios debidamente firmado.	SI CUMPLE
FT	14	Manifestación por escrito de conocer el contenido del contrato y su conformidad.	SI CUMPLE
FT	15	Programa Calendarizado de Utilización del Personal Técnico, Administrativo y de Servicios encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de los trabajos.	SI CUMPLE
FT	16	Programa calendarizado de utilización de la mano de obra de campo.	SI CUMPLE
FT	17	Programa Calendarizado de adquisición de Equipo de Instalación Permanente, o la leyenda "no procede".	NO APLICA
FT	18	Programa calendarizado, como mínimo, de los diez materiales más preponderantes en la obra.	SI CUMPLE
FT	19	Programa Calendarizado de Utilización de la Maquinaria y Equipo propio o rentado que se utilizara en la obra.	SI CUMPLE
FT	20	Manifestación escrita en la que se señale domicilio dentro del Estado de Chihuahua.	SI CUMPLE
FT	21	Los participantes harán entrega de un escrito en hoja de preferencia membretada, debidamente firmado, en el paquete técnico, en la carpeta uno de su propuesta, en donde se compromete a utilizar el monto del anticipo exclusivamente para el pago de materiales, mano de obra e instalación de oficinas de campo.	SI CUMPLE
FT	22	Los participantes harán entrega de un escrito en su propuesta técnica en la carpeta uno, en hoja membretada original del proveedor, debidamente firmado en donde el proveedor se compromete a surtir el material significativo sin atraso con respecto al programa de obra propuesta, en dicha carta mencionará el número de la licitación y los materiales a surtir.	SI CUMPLE
FT	23	En caso de equipo rentado deberá presentarse carta del arrendatario (original y membretada).	SI CUMPLE
FT	24	Manifestar que tomo en cuenta el tipo de señalamiento de los trabajos que se deberá instalar.	SI CUMPLE
FT	25	Declaración escrita de haber o no asistido a la Junta de Aclaraciones de la licitación.	SI CUMPLE
FT	26	Programa Calendarizado de Ejecución de los Trabajos por conceptos.	SI CUMPLE
FT	27	Programa Calendarizado de Adquisición de Materiales.	SI CUMPLE
FT	28	Convenio privado de asociación, en caso de no existir, deberá asentarse la leyenda "no procede".	NO APLICA

pág. 8

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

FT	29	Proposición Técnica.	SI CUMPLE
FT	30	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos.	SI CUMPLE

Su propuesta es aceptada ya que contiene toda la información y documentos solicitados, cumpliendo con lo establecido en las bases y el programa de ejecución es factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado, por lo que se califica solvente.

Aspecto Económico:

FORMATOS	CONCEPTOS	OBSERVACIONES
FE 1	Garantía de seriedad de la propuesta (cheque cruzado).	CHEQUE CRUZADO CORRECTO
FE 2	Carta compromiso de la propuesta, en la cual se indique que mediante la garantía que se exhibe se responderá de la seriedad de la propuesta.	SI CUMPLE
FE 3	Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo en términos del Reglamento de la Ley.	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CUMPLE CON LA NORMATIVA
FE 4	Datos básicos de materiales, mano de obra y maquinaria puestos en el lugar de la obra.	SI CUMPLE
FE 5	Análisis del factor del salario real conforme a lo previsto en el Reglamento de la Ley.	SI CUMPLE
FE 6	Análisis de los costos horarios activos e inactivos en reserva (sin operación) de la maquinaria propia o rentada.	SI CUMPLE
FE 7	Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos.	SI CUMPLE
FE 8	Desglose en forma detallada del uso total del anticipo.	SI CUMPLE
FE 9	Determinación del costo financiero, tomando en cuenta el anticipo que se otorgue.	NO CUMPLE, SE REALIZO UN CALCULO INCORRECTO DE LA DETERMINACIÓN DEL COSTO FINANCIERO, DEBIDO A QUE LA TASA DE INTERÉS A PAGAR CONSIDERADA ES DEL 57.93%, SIN EMBARGO, LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA ES DE 7.4372% Y ESTA FUE CONSIDERADA EN LA COLUMNA DE INTERÉS A FAVOR.
FE 10	Determinación del cargo por utilidad.	CORRECTA DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD
FE 11	Programa de montos calendarizado de Adquisición de Materiales.	PROGRAMA DE MONTOS CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES ES CORRECTO Y CONGRUENTE CON PROGRAMA GENERAL
FE 12	Catálogo de conceptos, los precios unitarios con número y letra.	SI CUMPLE

pág. 9

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

FE	1 3	Programa de montos de la ejecución del catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado.	PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE CONCEPTOS ENTREGADO CORRECTAMENTE Y CONGRUENTE CON LA PROGRAMACIÓN GENERAL
FE	1 4	Programa de monto calendarizado de utilización de la mano de obra de campo, del personal profesional técnico, administrativo, y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO ENTREGADO CORRECTAMENTE
FE	1 5	Programa de montos calendarizado, como mínimo, de los diez materiales más preponderantes en la obra.	PROGRAMA DE MONTOS DE LOS DIEZ MATERIALES ENTREGADO CORRECTAMENTE Y CONGRUENTE CON PROGRAMA GENERAL
FE	1 6	Programa de montos calendarizado de Utilización de la Maquinaria y Equipo propio o rentado que se utilizara en la obra.	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ENTREGADO CORRECTAMENTE Y CONGRUENTE CON PROGRAMACIÓN GENERAL
FE	1 7	Programa de montos calendarizado de adquisición de Equipo de Instalación Permanente, o la leyenda "no procede".	NO APLICA
FE	1 8	Resumen de Programa de montos mensuales de obra.	RESUMEN DE PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES CORRECTO Y CONGRUENTE CON PROGRAMACIÓN GENERAL
FE	1 9	Proposición Económica.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA COINCIDE CON EL MONTO CON IVA ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS
FE	2 0	El licitante deberá entregar en forma digital (memoria USB) el total de su propuesta (Técnica y Económica).	SI CUMPLE

Su propuesta no es aceptada ya que en el formato FE-9 determinación del costo financiero, establece en dicho formato que considera una tasa de interés aplicable de 57.93%, la cual no coincide con la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28 días) del Banco de México, esto establecido de conformidad con el artículo 73 fracción V, inciso c del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas del Estado de Chihuahua, la cual dispone:

"Que la tasa de interés aplicable este definida con base en un indicador económico específico"

Así mismo, en la pág. 22 de las bases de licitación, se solicita que la:

Determinación del costo financiero, tomando en cuenta el anticipo que se otorgue y que las estimaciones por trabajos ejecutados se cubrirán en un término no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubieran aceptado y firmado por el residente de obra, señalando el porcentaje y tipo de indicador económico utilizado, así mismo se deberá agregar el análisis, calculo e integración del costo financiero, verificando el plazo de las estimaciones e incluyendo la tasa específica de intereses considerada.

pág. 10

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

Anteponiendo lo anterior el formato FE-9 no cumple con lo establecido en las bases de licitación por lo que el monto de su propuesta se considera como no solvente.

3.-CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES MAD S. DE R.L. DE C.V.

Aspecto Legal:

Su propuesta es aceptada ya que contiene toda la información y documentos solicitados, cumpliendo con lo establecido en las bases.

Aspecto Técnico:

FORMATOS		CONCEPTOS	OBSERVACIONES
FT	1	Manifiestar que se anexa original y copia simple del recibo de pago efectuado ante el Fideicomiso de conformidad a lo establecido en las bases.	RECIBO DE PAGO EFECTUADO CONFORME A LO SOLICITADO
FT	2	Original o copia certificada y copia simple del registro en el Padrón Único de Contratistas del Gobierno del Estado.	SI CUMPLE
FT	3	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados para su Registro o Revalidación en el Padrón Único de Contratistas.	SI CUMPLE
FT	4	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos de los Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados.	SI CUMPLE
FT	5	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.	SI CUMPLE
FT	6	Mencionar en escrito que se conoce el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra.	SI CUMPLE
FT	7	Manifestación escrita que no subcontratará la obra o partes de la misma o, en su caso, solo aquellas autorizadas expresamente en la convocatoria y bases.	SI CUMPLE
FT	8	Manifestación escrita en la que identifique las obras públicas o privadas que se encuentre ejecutando a la fecha de la licitación.	NO SE ENCUENTRA CON OBRAS EN EJECUCIÓN
FT	9	Relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos de características técnicas y magnitud similares del contratista	CUENTA CON EXPERIENCIA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

FT	10	Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos.	DESCRIPCIÓN DE PLANEACIÓN INTEGRAN CONCUERDA CON PROGRAMA GENERAL
FT	11	Relación de maquinaria y equipo de construcción, acompañando original y copia simple de las facturas respectivas.	SI CUMPLE
FT	12	Designación y currículum del profesional técnico que será el superintendente responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra.	SI CUMPLE
FT	13	Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios debidamente firmado.	SI CUMPLE
FT	14	Manifestación por escrito de conocer el contenido del contrato y su conformidad.	SI CUMPLE
FT	15	Programa Calendarizado de Utilización del Personal Técnico, Administrativo y de Servicios encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de los trabajos.	SI CUMPLE
FT	16	Programa calendarizado de utilización de la mano de obra de campo.	SI CUMPLE
FT	17	Programa Calendarizado de adquisición de Equipo de Instalación Permanente, o la leyenda "no procede".	NO APLICA
FT	18	Programa calendarizado, como mínimo, de los diez materiales más preponderantes en la obra.	SI CUMPLE
FT	19	Programa Calendarizado de Utilización de la Maquinaria y Equipo propio o rentado que se utilizara en la obra.	SI CUMPLE
FT	20	Manifestación escrita en la que se señale domicilio dentro del Estado de Chihuahua.	SI CUMPLE
FT	21	Los participantes harán entrega de un escrito en hoja de preferencia membretada, debidamente firmado, en el paquete técnico, en la carpeta uno de su propuesta, en donde se compromete a utilizar el monto del anticipo exclusivamente para el pago de materiales, mano de obra e instalación de oficinas de campo.	SI CUMPLE
FT	22	Los participantes harán entrega de un escrito en su propuesta técnica en la carpeta uno, en hoja membretada original del proveedor, debidamente firmado en donde el proveedor se compromete a surtir el material significativo sin atraso con respecto al programa de obra propuesta, en dicha carta mencionará el número de la licitación y los materiales a surtir.	SI CUMPLE
FT	23	En caso de equipo rentado deberá presentarse carta del arrendatario (original y membretada).	SI CUMPLE
FT	24	Manifestar que tomo en cuenta el tipo de señalamiento de los trabajos que se deberá instalar.	SI CUMPLE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

FT	25	Declaración escrita de haber o no asistido a la Junta de Aclaraciones de la licitación.	SI CUMPLE
FT	26	Programa Calendarizado de Ejecución de los Trabajos por conceptos.	SI CUMPLE
FT	27	Programa Calendarizado de Adquisición de Materiales.	SI CUMPLE
FT	28	Convenio privado de asociación, en caso de no existir, deberá asentarse la leyenda "no procede".	NO APLICA
FT	29	Proposición Técnica.	SI CUMPLE
FT	30	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos.	SI CUMPLE

Su propuesta es aceptada ya que contiene toda la información y documentos solicitados, cumpliendo con lo establecido en las bases y el programa de ejecución es factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado, por lo que se califica solvente.

Aspecto Económico:

De conformidad a lo establecido en el artículo 69, segundo párrafo de la fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua el cual dispone, "Se considera como no aceptable el importe total de la propuesta que, incluyendo el impuesto al Valor Agregado, rebasa el presupuesto total autorizado para la obra", por lo cual el monto de su propuesta económica de \$4,509,582.38 (Cuatro millones quinientos nueve mil quinientos ochenta y dos pesos 38/100 m.n), incluyendo el impuesto al valor agregado, rebasa el presupuesto total autorizado para la presente obra pública, por lo que el monto de su propuesta se considera un precio no aceptable, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2 fracción XXII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua, por lo que en referencia al artículo 80 Fracción VII y VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, su propuesta no es aceptada.

Licitantes cuya proposiciones resultaron solventes:

CONSTRUCTORA Y ACABADOS LERMA S.A DE C.V

Aspecto Legal:

Su propuesta es aceptada ya que contiene toda la información y documentos solicitados, cumpliendo con lo establecido en las bases.



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

Aspecto Técnico:

FORMATOS		CONCEPTOS	OBSERVACIONES
FT	1	Manifiestar que se anexa original y copia simple del recibo de pago efectuado ante el Fideicomiso de conformidad a lo establecido en las bases.	RECIBO DE PAGO EFECTUADO CONFORME A LO SOLICITADO
FT	2	Original o copia certificada y copia simple del registro en el Padrón Único de Contratistas del Gobierno del Estado.	SI CUMPLE
FT	3	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados para su Registro o Revalidación en el Padrón Único de Contratistas.	SI CUMPLE
FT	4	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos de los Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados.	SI CUMPLE
FT	5	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.	SI CUMPLE
FT	6	Mencionar en escrito que se conoce el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra.	SI CUMPLE
FT	7	Manifestación escrita que no subcontratará la obra o partes de la misma o, en su caso, solo aquellas autorizadas expresamente en la convocatoria y bases.	SI CUMPLE
FT	8	Manifestación escrita en la que identifique las obras públicas o privadas que se encuentre ejecutando a la fecha de la licitación.	NO SE ENCUENTRA CON OBRAS EN EJECUCIÓN
FT	9	Relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos de características técnicas y magnitud similares del contratista	CUENTA CON EXPERIENCIA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
FT	10	Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos.	DESCRIPCIÓN DE PLANEACIÓN INTEGRAN CONCUERDA CON PROGRAMA GENERAL
FT	11	Relación de maquinaria y equipo de construcción, acompañando original y copia simple de las facturas respectivas.	SI CUMPLE
FT	12	Designación y currículum del profesional técnico que será el superintendente responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra.	SI CUMPLE
FT	13	Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios debidamente firmado.	SI CUMPLE
FT	14	Manifestación por escrito de conocer el contenido del contrato y su conformidad.	SI CUMPLE

pág. 14

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

FT	15	Programa Calendarizado de Utilización del Personal Técnico, Administrativo y de Servicios encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de los trabajos.	SI CUMPLE
FT	16	Programa calendarizado de utilización de la mano de obra de campo.	SI CUMPLE
FT	17	Programa Calendarizado de adquisición de Equipo de Instalación Permanente, o la leyenda "no procede".	NO APLICA
FT	18	Programa calendarizado, como mínimo, de los diez materiales más preponderantes en la obra.	SI CUMPLE
FT	19	Programa Calendarizado de Utilización de la Maquinaria y Equipo propio o rentado que se utilizara en la obra.	SI CUMPLE
FT	20	Manifiestación escrita en la que se señale domicilio dentro del Estado de Chihuahua.	SI CUMPLE
FT	21	Los participantes harán entrega de un escrito en hoja de preferencia membretada, debidamente firmado, en el paquete técnico, en la carpeta uno de su propuesta, en donde se compromete a utilizar el monto del anticipo exclusivamente para el pago de materiales, mano de obra e instalación de oficinas de campo.	SI CUMPLE
FT	22	Los participantes harán entrega de un escrito en su propuesta técnica en la carpeta uno, en hoja membretada original del proveedor, debidamente firmado en donde el proveedor se compromete a surtir el material significativo sin atraso con respecto al programa de obra propuesta, en dicha carta mencionará el número de la licitación y los materiales a surtir.	SI CUMPLE
FT	23	En caso de equipo rentado deberá presentarse carta del arrendatario (original y membretada).	SI CUMPLE
FT	24	Manifiestar que tomo en cuenta el tipo de señalamiento de los trabajos que se deberá instalar.	SI CUMPLE
FT	25	Declaración escrita de haber o no asistido a la Junta de Aclaraciones de la licitación.	SI CUMPLE
FT	26	Programa Calendarizado de Ejecución de los Trabajos por conceptos.	SI CUMPLE
FT	27	Programa Calendarizado de Adquisición de Materiales.	SI CUMPLE
FT	28	Convenio privado de asociación, en caso de no existir, deberá asentarse la leyenda "no procede".	NO APLICA
FT	29	Proposición Técnica.	SI CUMPLE
FT	30	Manifiestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos.	SI CUMPLE

Su propuesta es aceptada ya que contiene toda la información y documentos solicitados, cumpliendo con lo establecido en las bases y el programa de ejecución es factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado, por lo que se califica solvente.

pág. 15

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

Aspecto Económico:

FORMATOS		CONCEPTOS	OBSERVACIONES
FE	1	Garantía de seriedad de la propuesta (cheque cruzado).	CHEQUE CRUZADO CORRECTO
FE	2	Carta compromiso de la propuesta, en la cual se indique que mediante la garantía que se exhibe se responderá de la seriedad de la propuesta.	SI CUMPLE
FE	3	Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo en términos del Reglamento de la Ley.	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CUMPLE CON LA NORMATIVA
FE	4	Datos básicos de materiales, mano de obra y maquinaria puestos en el lugar de la obra.	SI CUMPLE
FE	5	Análisis del factor del salario real conforme a lo previsto en el Reglamento de la Ley.	SI CUMPLE
FE	6	Análisis de los costos horarios activos e inactivos en reserva (sin operación) de la maquinaria propia o rentada.	SI CUMPLE
FE	7	Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos.	SI CUMPLE
FE	8	Desglose en forma detallada del uso total del anticipo.	SI CUMPLE
FE	9	Determinación del costo financiero, tomando en cuenta el anticipo que se otorgue.	CALCULO CORRECTO DE LA DETERMINACIÓN DEL COSTO FINANCIERO.
FE	10	Determinación del cargo por utilidad.	CORRECTA DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD
FE	11	Programa de montos calendarizado de Adquisición de Materiales.	PROGRAMA DE MONTOS CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES ES CORRECTO Y CONGRUENTE CON PROGRAMA GENERAL
FE	12	Catálogo de conceptos, los precios unitarios con número y letra.	SI CUMPLE
FE	13	Programa de montos de la ejecución del catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado.	PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE CONCEPTOS ENTREGADO CORRECTAMENTE Y CONGRUENTE CON LA PROGRAMACIÓN GENERAL
FE	14	Programa de monto calendarizado de utilización de la mano de obra de campo, del personal profesional técnico, administrativo, y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO ENTREGADO CORRECTAMENTE
FE	15	Programa de montos calendarizado, como mínimo, de los diez materiales más preponderantes en la obra.	PROGRAMA DE MONTOS DE LOS DIEZ MATERIALES ENTREGADO CORRECTAMENTE Y CONGRUENTE CON PROGRAMA GENERAL
FE	16	Programa de montos calendarizado de Utilización de la Maquinaria y Equipo propio o rentado que se utilizara en la obra.	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ENTREGADO

pág. 16

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

			CORRECTAMENTE Y CONGRUENTE CON PROGRAMACIÓN GENERAL
FE	17	Programa de montos calendarizado de adquisición de Equipo de Instalación Permanente, o la leyenda "no procede".	NO APLICA
FE	18	Resumen de Programa de montos mensuales de obra.	RESUMEN DE PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES CORRECTO Y CONGRUENTE CON PROGRAMACIÓN GENERAL
FE	19	Proposición Económica.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA COINCIDE CON EL MONTO CON IVA ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS
FE	20	El licitante deberá entregar en forma digital (memoria USB) el total de su propuesta (Técnica y Económica).	SI CUMPLE

Una vez analizada su propuesta, se determina que **cumple con los requisitos** establecidos en las Bases de Licitación.

Por lo anterior, su **propuesta es aceptada**, toda vez que integra la información y documentación solicitada, por lo que se considera **acceptable y se califica como solvente**.

Cuadro comparativo de montos en orden de menor a mayor sin incluir el IVA.

COMPAÑÍA	IMPORTE SIN IVA	RESULTADO
CONSTRUCTORA Y ACABADOS LERMA S.A. DE C.V.	\$2,995,037.69	SOLVENTE
OSCAR OMAR ANTUNEZ PALACIOS	\$2,998,992.00	NO SOLVENTE
TRABCOM CONSTRUCTORA S.A. DE C.V	\$3,099,354.00	NO SOLVENTE
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES MAD S. DE R.L. DE C.V.	\$3,887,571.02	NO SOLVENTE

En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado el **Comité determinó emitir el siguiente fallo**:

Único. – De conformidad con las razones expuestas en el Dictamen Técnico presentado por la Dirección Técnica y de Proyectos, así como con fundamento en los artículos 22 fracción IV, VII, 50 fracción I, 52 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y 69, 71, 72, 73 del Reglamento, derivado de la evaluación detallada, este Comité emitió el fallo en favor de la persona moral **CONSTRUCTORA Y ACABADOS LERMA S.A. DE C.V.** para llevar a cabo la realización de los trabajos correspondientes a esta licitación es, con un importe sin incluir el IVA de **\$2,995,037.69 (Dos millones novecientos noventa y cinco mil treinta y siete pesos 69/100 m.n.)** y el monto con I.V.A es de **\$3,474,243.72**

pág. 17

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO

(Tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y tres pesos 72/100 m.n.), ya que se encuentra capacitado para realizar los trabajos de mérito, reúne la solvencia moral, técnica y financiera requerida, además de ser la propuesta económica solvente más baja.

I.- Se apercibe al Contratista Ganador:

- a) Deberá celebrar y firmar el contrato el día **31 (treinta y uno) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis)** a las 11:00 horas, en el cuarto piso del Edificio Zaragoza con domicilio en calle Río Usumacinta número 102 de la colonia Waterfill Río Bravo, en Ciudad Juárez Chihuahua.
- b) A la firma del contrato respectivo deberá otorgar garantía que asegure la correcta y oportuna ejecución de las obras, dicha garantía deberá consistir en fianza otorgada por Institución Afianzadora autorizada, por un importe equivalente al 10% calculado sobre el monto total del contrato, según la propuesta presentada y otra por el equivalente al 100% del monto total del anticipo; dichas fianzas deberán ser presentadas en las oficinas anteriormente mencionadas.
- c) Si el interesado no firmara el contrato perderá en favor del convocante la garantía que hubiere otorgado y se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.
- d) Las Fianzas a que se hace merito deberán otorgarse a favor del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua 2243.

El presente "**Fallo**" queda notificado para todos los efectos legales a que haya lugar. Firman la presente acta para constancia los que la suscriben, informándose simultáneamente a los presentes, que esta acta se publicará en el Sistema de Contrataciones Públicas del Estado, así como en el Portal del Fideicomiso; surtiendo los efectos legales que le son inherentes y notificación en forma, dándose por terminado este acto a la **9:11 a.m.**, con fundamento en el artículo **22 fracción IV, V y VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua**, así como el artículo **21 de su reglamento**.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FPFC/CO/002/2026
NOTIFICACIÓN DE FALLO



ING. PAOLA ANDREA MUÑOZ VALDEZ
DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROYECTOS



ING. CESAR OMAR BANDA ROMERO
COORDINADOR DE COSTO Y PROYECTOS



LIC. MEREDITH LINETTE CRUZ MEJIA
DIRECCIÓN JURÍDICA



ING. FABIAN SOTO MARTÍNEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

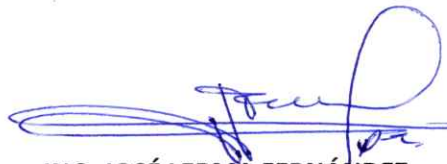






ING. FRANCISCO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL FIDEICOMISO
DE PUENTES FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA

LICITANTES



ING. JOSÉ LERMA FERNÁNDEZ
CONSTRUCTORA Y ACABADOS LERMA S.A. DE C.V.



LIC. ELSA HERNÁNDEZ GALINDO
TRABCOM CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. FPFC/CO/002/2026

pág. 20

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"